

## SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

### ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

#### CONTRATACIÓN DIRECTA

**OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MEJORAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**

#### 1. Introducción.

La Secretaría Educación de la Gobernación del Departamento del Atlántico, tiene como Misión gerenciar los procesos educativos en concordancia con los principios y fines establecidos en la Constitución Nacional y las competencias asignadas a los Departamentos, garantizando la cobertura y equidad de la educación, y facilitando los medios a las instituciones educativas estatales y privadas, para la prestación de un servicio educativo con calidad y eficiencia, acorde con las necesidades y potencialidades de las diferentes comunidades que lo conforman, apuntando hacia una participación democrática, autonomía escolar y formación ciudadana.

Dentro del anterior marco funcional, la Secretaría de Educación tiene entre sus metas ser reconocida por su excelencia, calidad en la planeación, ejecución y cumplimiento de los planes, programas y políticas dirigidos al mejoramiento continuo de la calidad, cobertura y eficiencia del sistema educativo del Departamento del Atlántico.

La satisfacción de las necesidades públicas establecidas como prioritarias se logran a través del cumplimiento de las metas y la ejecución de los programas en éste establecidos. Para esto se necesita llevar a cabo la contratación de bienes y servicios por parte de la entidad, en este sentido se hace necesario un profesional que preste sus servicios en para el apoyo de la gestión, ejecución y funcionamiento de los diferentes proyectos misionales de la secretaria de Educación del Departamento del Atlántico

A continuación, se menciona la clasificación de las naciones unidas (UNSPSC) aplicadas al objeto a contratar:

| ITEM | Clasificación UNSPSC | Descripción                    |
|------|----------------------|--------------------------------|
| 1    | 80111600             | Servicios de personal temporal |

## 2. DEFINICIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO A QUE PERTENECE EL CONTRATO:

El banco de la republica realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Teniendo en cuenta que el presente objeto corresponde a actividades que desarrollan las personas naturales o jurídicas, tendientes a colaborar en la ejecución eficiente de proyectos, tareas de administración y gestión de entidades públicas o privadas, se ubicará dentro del Sector terciario o de servicios.

Dentro del sector de servicios en Colombia se tienen como principales productos/servicios:

- Publicidad
- **Actividades profesionales científicas y técnicas**
- Cinematográficas y programas de televisión
- Educación superior privada
- Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
- **Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades**
- Otros servicios de entretenimiento y otros servicios
- Restaurantes, catering y bares
- Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias

- Inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento
- Correo y servicios de mensajería
- Telecomunicaciones
- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
- Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
- Salud humana privada
- Producción de películas

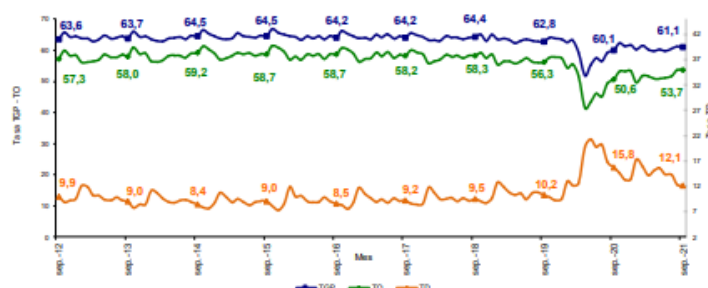
A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.

### 3. Análisis del Mercado

#### PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO LABORAL SEPTIEMBRE DE 2021

[https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol\\_empleo\\_sep\\_21.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_sep_21.pdf)  
Bogotá D.C. 29 de octubre de 2021

**Gráfico 1. Tasa global de participación, ocupación y desempleo**  
Total nacional  
Septiembre (2012 – 2021)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

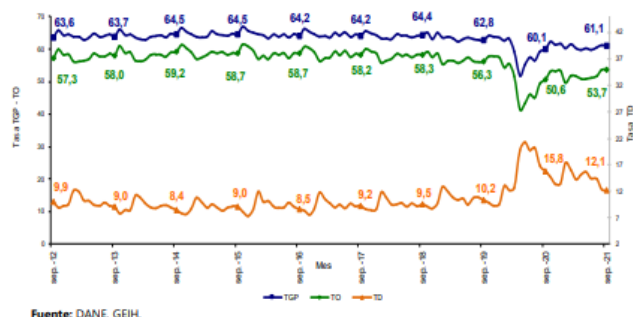
#### INFORMACIÓN DEL MES Y RAMA DE ACTIVIDAD

Total nacional

Para el mes de septiembre de 2021, la tasa de desempleo fue 12,1%, lo que representó una reducción de 3,7 puntos porcentuales comparado con el mismo mes del 2020 (15,8%). La tasa global de participación se ubicó en 61,1%, en el mismo periodo del 2020 fue 60,1%. Finalmente, la tasa de ocupación se ubicó en 53,7%, lo que representó un

aumento de 3,1 puntos porcentuales comparado con septiembre de 2020 (50,6%).

Gráfico 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo  
Total nacional  
Septiembre (2012– 2021)



### Ramas de actividad

En el período de estudio, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 21.729 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos; Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos y Alojamiento y servicios de comida con 1,8, 1,2 y 1,2 puntos porcentuales, respectivamente.

**Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad<sup>^</sup>**

**Total nacional**

**Septiembre (2021/2020)**

| Rama de actividad                                                                   | Total Nacional  |                 |                |                    |                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------|--------------------|----------------------|
|                                                                                     | Septiembre 2021 | Septiembre 2020 | Distribución % | Variación absoluta | Contribución en p.p. |
| <b>Población ocupada</b>                                                            | 21.729          | 20.232          | 100,0          | 1.497              |                      |
| Comercio y reparación de vehículos                                                  | 4.272           | 3.913           | 19,7           | 359                | <b>1,8</b>           |
| Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos        | 1.451           | 1.216           | 6,7            | 235                | <b>1,2</b>           |
| Alojamiento y servicios de comida                                                   | 1.583           | 1.349           | 7,3            | 235                | <b>1,2</b>           |
| Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana           | 2.420           | 2.194           | 11,1           | 226                | <b>1,1</b>           |
| Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios | 1.951           | 1.741           | 9,0            | 210                | <b>1,0</b>           |
| Industria manufacturera                                                             | 2.323           | 2.210           | 10,7           | 113                | <b>0,6</b>           |
| Transporte y almacenamiento                                                         | 1.559           | 1.448           | 7,2            | 111                | <b>0,5</b>           |
| Construcción                                                                        | 1.564           | 1.507           | 7,2            | 58                 | <b>0,3</b>           |
| Información y comunicaciones                                                        | 346             | 303             | 1,6            | 43                 | <b>0,2</b>           |
| Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos <sup>^^</sup>           | 447             | 429             | 2,1            | 18                 | <b>0,1</b>           |
| Actividades financieras y de seguros                                                | 296             | 280             | 1,4            | 17                 | <b>0,1</b>           |
| Actividades inmobiliarias                                                           | 263             | 261             | 1,2            | 2                  | <b>0,0</b>           |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca                                  | 3.254           | 3.379           | 15,0           | -125               | <b>-0,6</b>          |

**Fuente:** DANE, GEIH.

<sup>^</sup>Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

p.p: Puntos porcentuales.

Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos<sup>^^</sup> incluye la rama de Explotación de minas y canteras.

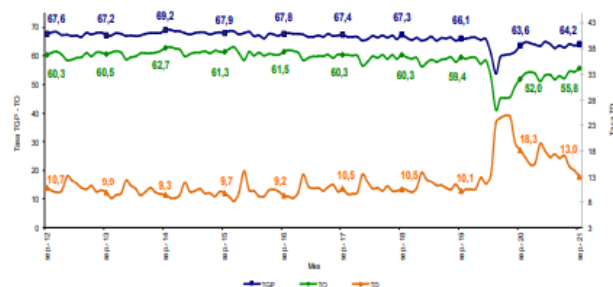
**Nota:** La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".

**Nota:** Poblaciones en miles.

## Total 13 ciudades y áreas metropolitanas

En septiembre de 2021, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 13,0%, lo que significó una disminución de 5,3 puntos porcentuales comparado con septiembre de 2020 (18,3%). Entre tanto, la tasa global de participación se ubicó en 64,2%, en el mismo mes de 2020 se ubicó en 63,6%. Finalmente, la tasa de ocupación se ubicó en 55,8%, lo que significó un aumento de 3,8 puntos porcentuales respecto a septiembre de 2020 (52,0%).

Gráfico 3. Tasa global de participación, ocupación y desempleo  
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas  
Septiembre (2012 – 2021)



Fuente: DANE, GEIH.

### Ramas de actividad

En septiembre de 2021, el número de personas ocupadas en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10.584 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos; Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios y Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana con 2,1, 1,5 y 1,1 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad<sup>a</sup>

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas

Septiembre (2021/2020)

| Rama de actividad                                                                   | Total 13 ciudades y A.M. |                    |                   |                       |                         |
|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------|-------------------|-----------------------|-------------------------|
|                                                                                     | Septiembre<br>2021       | Septiembre<br>2020 | Distribución<br>% | Variación<br>absoluta | Contribución<br>en p.p. |
| <b>Población ocupada</b>                                                            | 10.584                   | 9.724              | 100,0             | 860                   |                         |
| Comercio y reparación de vehículos                                                  | 2.335                    | 2.130              | 22,1              | 204                   | <b>2,1</b>              |
| Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios | 1.057                    | 909                | 10,0              | 148                   | <b>1,5</b>              |
| Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana           | 1.361                    | 1.254              | 12,9              | 107                   | <b>1,1</b>              |
| Construcción                                                                        | 789                      | 696                | 7,5               | 93                    | <b>1,0</b>              |
| Alojamiento y servicios de comida                                                   | 757                      | 665                | 7,2               | 92                    | <b>0,9</b>              |
| Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos        | 986                      | 896                | 9,3               | 90                    | <b>0,9</b>              |
| Otras ramas*                                                                        | 271                      | 227                | 2,6               | 43                    | <b>0,4</b>              |
| Industria manufacturera                                                             | 1.509                    | 1.475              | 14,3              | 34                    | <b>0,4</b>              |
| Actividades financieras y de seguros                                                | 235                      | 208                | 2,2               | 27                    | <b>0,3</b>              |
| Información y comunicaciones                                                        | 252                      | 227                | 2,4               | 25                    | <b>0,3</b>              |
| Transporte y almacenamiento                                                         | 824                      | 819                | 7,8               | 5                     | <b>0,1</b>              |
| Actividades inmobiliarias                                                           | 209                      | 216                | 2,0               | -7                    | <b>-0,1</b>             |

Fuente: DANE, GEIH.

<sup>a</sup>Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

p.p: Puntos porcentuales.

Otras ramas\*: Agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura; Explotación de minas y canteras; Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos.

**Nota:** La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".

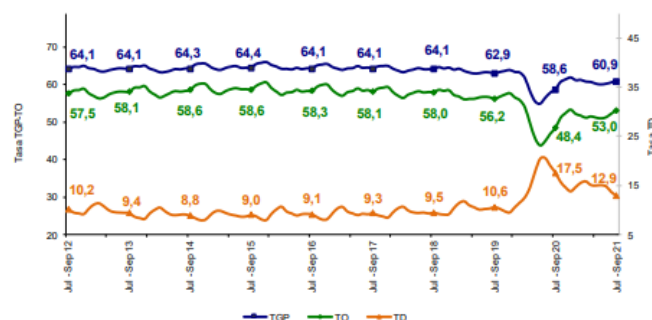
**Nota:** Poblaciones en miles.

## TRIMESTRE JULIO - SEPTIEMBRE 2021

### Total nacional

La tasa de desempleo nacional del trimestre julio - septiembre 2021 fue 12,9%, lo que representó una disminución de 4,6 puntos porcentuales respecto al trimestre julio - septiembre 2020 (17,5%). La tasa global de participación fue 60,9%, lo que significó un aumento de 2,3 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2020 (58,6%). Finalmente, la tasa de ocupación se ubicó en 53,0%, presentando un aumento de 4,6 puntos porcentuales frente al mismo trimestre de 2020 (48,4%).

Gráfico 4. Tasa global de participación, ocupación y desempleo  
Total nacional  
Julio - septiembre (2012 - 2021)

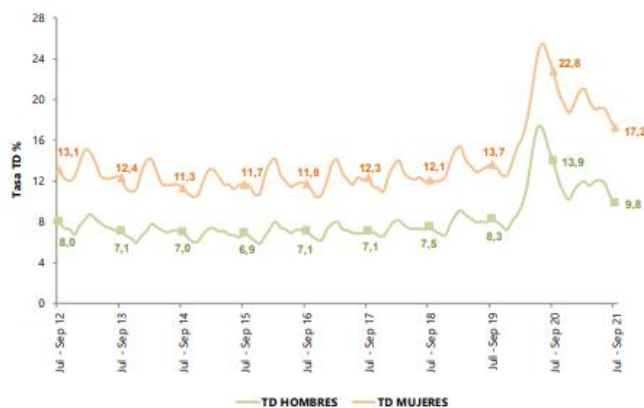


Fuente: DANE, GEIH.

### Tasa de desempleo según sexo

Para el total nacional, la tasa de desempleo de los hombres en el trimestre julio - septiembre 2021 se ubicó en 9,8%, para las mujeres fue 17,2%. En el trimestre julio - septiembre 2020 estas tasas se ubicaron en 13,9% y 22,8%, respectivamente. Para el trimestre julio - septiembre 2021, la tasa de desempleo de los hombres fue menor en 7,4 puntos porcentuales respecto a la de las mujeres. En el trimestre julio- septiembre 2020, esta diferencia fue de 8,9 puntos porcentuales.

Gráfico 5. Tasa de desempleo según sexo  
Total nacional  
Julio - septiembre (2012 - 2021)

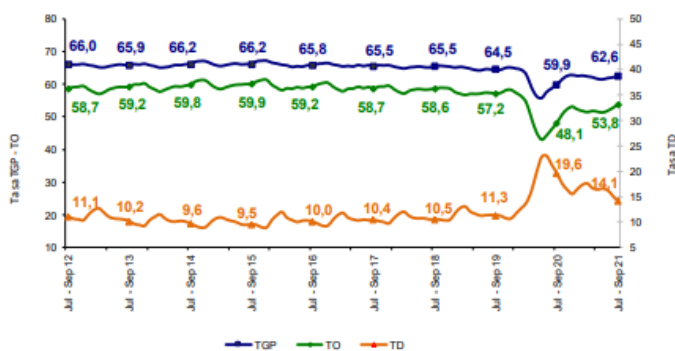


Fuente: DANE, GEIH.

## Cabeceras

En el trimestre julio - septiembre 2021, la tasa de desempleo para las cabeceras fue 14,1%, lo que representó una disminución de 5,5 puntos porcentuales frente al mismo periodo de 2020 (19,6%). La tasa global de participación fue 62,6%, lo que significó un aumento de 2,7 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2020 (59,9%). Finalmente, la tasa de ocupación se ubicó en 53,8%, presentando un aumento de 5,7 puntos porcentuales frente al mismo trimestre de 2020 (48,1%).

Gráfico 6. Tasa global de participación, ocupación y desempleo  
Total cabeceras  
Julio - septiembre (2012 - 2021)

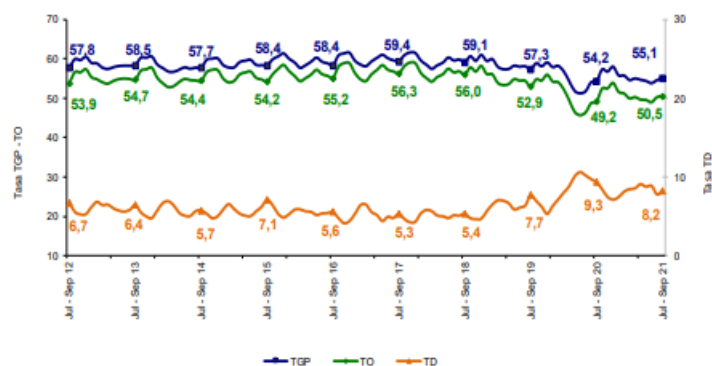


Fuente: DANE, GEIH.

## Centros poblados y rural disperso

La tasa de desempleo en los centros poblados y rural disperso en el trimestre julio - septiembre 2021 fue 8,2%, la tasa global de participación 55,1% y la tasa de ocupación 50,5%. En el trimestre julio - septiembre 2020 estas tasas se ubicaron en 9,3%, 54,2% y 49,2%, respectivamente.

Gráfico 7. Tasa global de participación, ocupación y desempleo  
Total centros poblados y rural disperso  
Julio - septiembre (2012 - 2021)

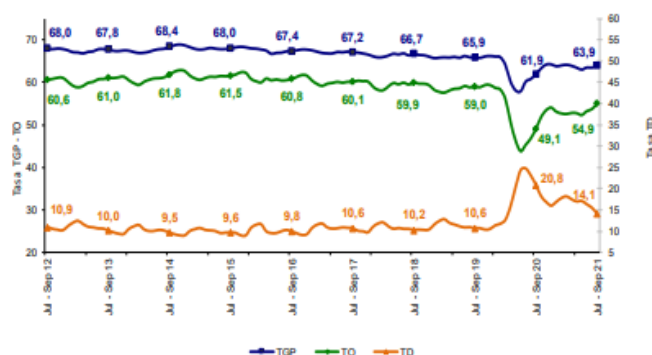


Fuente: DANE, GEIH.

### Total 13 ciudades y áreas metropolitanas

En el trimestre julio - septiembre 2021, la tasa de desempleo de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 14,1%, lo que representó una disminución de 6,7 puntos porcentuales comparado con el mismo trimestre de 2020 (20,8%). La tasa global de participación fue 63,9%, lo que representó un aumento de 2,0 puntos porcentuales frente al mismo periodo de 2020 (61,9%). Finalmente, la tasa de ocupación se ubicó en 54,9%, lo que significó un aumento de 5,8 puntos porcentuales frente al trimestre julio - septiembre de 2020 (49,1%).

Gráfico 8. Tasa global de participación, ocupación y desempleo  
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas  
Julio - septiembre (2012 - 2021)



Fuente: DANE, GEIH.

## POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD TRIMESTRE JULIO - SEPTIEMBRE 2021

Total nacional

En el período de estudio, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 21.441 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos; Alojamiento y servicios de comida y Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos con 2,5 1,7 y 1,6 puntos porcentuales, respectivamente.

**Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad<sup>^</sup>**

**Total nacional**

**Julio - septiembre (2021/2020)**

| Rama de actividad                                                                    | Total Nacional                |                               |                   |                       |                         |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------|-----------------------|-------------------------|
|                                                                                      | Julio -<br>Septiembre<br>2021 | Julio -<br>Septiembre<br>2020 | Distribución<br>% | Variación<br>absoluta | Contribución<br>en p.p. |
| <b>Población ocupada</b>                                                             | <b>21.441</b>                 | <b>19.304</b>                 | <b>100,0</b>      | <b>2.137</b>          |                         |
| Comercio y reparación de vehículos                                                   | 4.162                         | 3.673                         | 19,4              | 489                   | <b>2,5</b>              |
| Alojamiento y servicios de comida                                                    | 1.545                         | 1.214                         | 7,2               | 331                   | <b>1,7</b>              |
| Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos         | 1.466                         | 1.163                         | 6,8               | 303                   | <b>1,6</b>              |
| Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios | 1.884                         | 1.609                         | 8,8               | 275                   | <b>1,4</b>              |
| Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana            | 2.428                         | 2.170                         | 11,3              | 258                   | <b>1,3</b>              |
| Transporte y almacenamiento                                                          | 1.497                         | 1.298                         | 7,0               | 199                   | <b>1,0</b>              |
| Construcción                                                                         | 1.488                         | 1.382                         | 6,9               | 106                   | <b>0,5</b>              |
| Industria manufacturera                                                              | 2.218                         | 2.126                         | 10,3              | 92                    | <b>0,5</b>              |
| Información y comunicaciones                                                         | 336                           | 279                           | 1,6               | 57                    | <b>0,3</b>              |
| Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos                          | 276                           | 224                           | 1,3               | 52                    | <b>0,3</b>              |
| Actividades financieras y de seguros                                                 | 293                           | 266                           | 1,4               | 27                    | <b>0,1</b>              |
| Actividades inmobiliarias                                                            | 267                           | 241                           | 1,2               | 26                    | <b>0,1</b>              |
| Explotación de minas y Canteras                                                      | 179                           | 200                           | 0,8               | -21                   | <b>-0,1</b>             |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca                                   | 3.402                         | 3.457                         | 15,9              | -54                   | <b>-0,3</b>             |

**Fuente:** DANE, GEIH.

<sup>^</sup>Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

p.p: Puntos porcentuales.

**Nota:** La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".

**Nota:** Poblaciones en miles.

## Cabeceras

La población ocupada en las cabeceras fue 16.955 miles de personas. En las cabeceras, las ramas que más contribuyeron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos; Alojamiento y servicios de comida y Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos con 3,1, 1,8 y 1,7 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 4. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad<sup>^</sup>

Total cabeceras  
Julio - septiembre (2021/2020)

| Rama de actividad                                                                    | Total Cabeceras               |                               |                   |                       |                         |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------|-----------------------|-------------------------|
|                                                                                      | Julio -<br>Septiembre<br>2021 | Julio -<br>Septiembre<br>2020 | Distribución<br>% | Variación<br>absoluta | Contribución<br>en p.p. |
| <b>Población ocupada</b>                                                             | 16.955                        | 14.969                        | 100,0             | 1.986                 |                         |
| Comercio y reparación de vehículos                                                   | 3.771                         | 3.308                         | 22,2              | 463                   | <b>3,1</b>              |
| Alojamiento y servicios de comida                                                    | 1.349                         | 1.086                         | 8,0               | 263                   | <b>1,8</b>              |
| Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos         | 1.361                         | 1.104                         | 8,0               | 257                   | <b>1,7</b>              |
| Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios | 1.659                         | 1.405                         | 9,8               | 254                   | <b>1,7</b>              |
| Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana            | 2.273                         | 2.022                         | 13,4              | 252                   | <b>1,7</b>              |
| Transporte y almacenamiento                                                          | 1.354                         | 1.160                         | 8,0               | 194                   | <b>1,3</b>              |
| Industria manufacturera                                                              | 1.987                         | 1.893                         | 11,7              | 94                    | <b>0,6</b>              |
| Construcción                                                                         | 1.289                         | 1.198                         | 7,6               | 90                    | <b>0,6</b>              |
| Información y comunicaciones                                                         | 328                           | 275                           | 1,9               | 53                    | <b>0,4</b>              |
| Otras ramas*                                                                         | 351                           | 320                           | 2,1               | 32                    | <b>0,2</b>              |
| Actividades financieras y de seguros                                                 | 285                           | 258                           | 1,7               | 27                    | <b>0,2</b>              |
| Actividades inmobiliarias                                                            | 257                           | 230                           | 1,5               | 26                    | <b>0,2</b>              |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca                                   | 691                           | 708                           | 4,1               | -16                   | <b>-0,1</b>             |

Fuente: DANE, GEIH.

<sup>^</sup>Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente del total de la variación de los ocupados.

p.p: Puntos porcentuales.

\* Otras ramas: Explotación de minas y canteras; y Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos.

**Nota:** La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".

**Nota:** Poblaciones en miles.

## Centros poblados y rural disperso

La población ocupada en los centros poblados y rural disperso fue 4.486 miles de personas. Las ramas que aportaron positivamente a la variación de los ocupados fueron Alojamiento y servicios de comida con 1,6 puntos porcentuales, seguida de Otras ramas\* con 1,1 puntos porcentuales y Comercio y reparación de vehículos con 0,6 puntos porcentuales

Tabla 5. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad<sup>^</sup>

Total centros poblados y rural disperso  
Julio - septiembre (2021/2020)

| Rama de actividad                                                                    | Total Centros poblados y rural disperso |                               |                   |                       |                         |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------|-------------------|-----------------------|-------------------------|
|                                                                                      | Julio -<br>Septiembre<br>2021           | Julio -<br>Septiembre<br>2020 | Distribución<br>% | Variación<br>absoluta | Contribución<br>en p.p. |
| <b>Población ocupada</b>                                                             | <b>4.486</b>                            | <b>4.335</b>                  | <b>100,0</b>      | <b>151</b>            |                         |
| Alojamiento y servicios de comida                                                    | 195                                     | 128                           | 4,4               | 68                    | <b>1,6</b>              |
| Otras ramas*                                                                         | 235                                     | 186                           | 5,2               | 49                    | <b>1,1</b>              |
| Comercio y reparación de vehículos                                                   | 391                                     | 365                           | 8,7               | 26                    | <b>0,6</b>              |
| Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios | 225                                     | 204                           | 5,0               | 21                    | <b>0,5</b>              |
| Construcción                                                                         | 199                                     | 184                           | 4,4               | 15                    | <b>0,4</b>              |
| Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana            | 155                                     | 148                           | 3,4               | 7                     | <b>0,2</b>              |
| Transporte y almacenamiento                                                          | 143                                     | 138                           | 3,2               | 5                     | <b>0,1</b>              |
| Industria manufacturera                                                              | 231                                     | 233                           | 5,1               | -2                    | <b>0,0</b>              |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca                                   | 2.711                                   | 2.749                         | 60,4              | -38                   | <b>-0,9</b>             |

Fuente: DANE, GEIH.

<sup>^</sup>Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

p.p: Puntos porcentuales.

\* Otras ramas: Explotación de minas y canteras; Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos; Información y comunicaciones; Actividades financieras y de seguros; Actividades inmobiliarias; y Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos

**Nota:** La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".

**Nota:** Poblaciones en miles.

#### 4. Técnico

La Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico requiere la contratación de una persona natural que acredite Título Profesional de Licenciado(a) en educación básica con tres (03) años de experiencia laboral requeridos para prestación de servicios profesionales para el mejoramiento y evaluación de la calidad educativa de la secretaría de educación del departamento del atlántico

## 5. Obligaciones del Contratista

### Obligaciones específicas:

1. Apoyo en el diseño, desarrollo, implementación, sistematización y seguimiento a los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del departamento del Atlántico.
2. Apoyar mediante el acompañamiento pedagógico los estudios de planta realizados a las instituciones educativas del departamento del Atlántico.
3. Apoyo y asesoramiento en el diseño e implementación de estrategias pedagógicas que permitan el buen funcionamiento de las distintas áreas de la Secretaría de Educación.

### Obligaciones Generales

1. Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social (Pensión y Salud). La base de Liquidación para acreditar los pagos debe corresponder al 40% del valor del contrato.
2. Afiliarse a una Administradora de Riesgos Laborales
3. Cumplir de buena fe el objeto del contrato.
4. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
5. Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y relacionadas.
6. Realizar las actividades encomendadas de manera oportuna y eficiente.
7. Guardar reserva de la información que le sea suministrada o maneje en ejercicio de las actividades u obligaciones.
8. Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignados.
9. Asistir puntualmente a las reuniones de conformidad con las citaciones que se realicen previamente.
10. Pagar los impuestos nacionales y locales a que haya lugar.
11. Y demás actividades encomendadas por la Dependencia, de manera oportuna y eficiente o por el supervisor del contrato o persona que este designe

## 6. Análisis Económico

El valor estimado de la contratación es de **CUATRO QUINIENTOS MIL PESOS (\$4.500.000)** y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

El futuro contrato tendrá un plazo hasta el 31 de diciembre 2021, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección para la escogencia del contratista será la de contratación directa, en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.4.9.

Por lo anterior el contrato se suscribirá de manera directa con el contratista que se encuentre en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, y cuente con la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.

Para constancia se firma el 17 de noviembre de 2021



---

**GINA RESTREPO**  
Contratista  
Secretaria General  
Departamento del Atlántico